Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Socorros de Stacividad y abia como como allandose
Ocupado en negocio del servicio de S. Mag. abia
Subdelegado su Comm.on en Don Diego Ordoñez
de Padilla Regidor de esta Villa el qual abia
Embargado Vna quadrilla de Carretas de Juan
Bau.ta del Pozo que traia dozientas fanegas de Trigo
y otra quadrilla de carretas de bulla con otras
dozientas fanegas de Trigo y otra quadrilla de
carretas de Alonso de brizo con dozientas y
Senta y quatro fanegas de Trigo que estas Ulti
mas dixeron benian para Stacivd. de horden de Juº
Perez peñaluer y todas se encaminavan a la bi
lla de Molina donde Stacivd. podia salir a rezi
billas y pagar su balor y asimismo en dicha Carta
ofrece asistir a los socorros de que nezesitare Sta
civd. y le pareciere civd. y embie dinero a aquella billa
Para la satisfacion de lo que se hubiere de com
prar y paga de nistros que asistieren a las dilig.as
Carta de el Trigo asimismo el S.r D.n Fran.co de Studela Reg.r y Pº
de Mostracion de otra carta que a tenido de dho S.r
Gobernador en que le da q.ta de lo mismo y como